

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37372** ANTONIO IGLESIAS LEÓN

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hacer saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 90/09, que se sigue a instancia de María del Pilar Alvarez Argüelles sobre reclamación de honorarios, se ha dictado Auto de fecha de 22 de diciembre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado "Antonio Iglesias León" en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.048 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 22 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial, Misael León Noriega.

ID: A090094262-1